INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTAS

1. INFORME No 02

2. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	N° 525 de 2025
Nombre del Contratista	UNIÓN TEMPORAL RENOVACIÓN CONTRATOS 2025
Periodo informe:	21 al 31 de agosto 2025
Plazo del contrato:	(21/Agosto/2025 hasta el 31/diciembre/2025)
Nombre y Cargo del Supervisor:	Luis Gabriel Benavides Mera – Margoth Villamil Hernández Coordinador y Asesor del G.I.T Servicios tecnológicos
Dependencia perteneciente:	Grupo Interno de Trabajo de Servicios Tecnológicos
Tipo de Contratista:	Persona Natural ___ Persona Jurídica **X**

3. OBJETO DEL CONTRATO

Renovación de soporte, garantía y mantenimiento de la plataforma cisco del Ministerio de Relaciones Exteriores.

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	SOPORTE O EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
1. Cumplir con el ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y la OFERTA ECONÓMICA, presentados y aceptados, las cuales hacen parte integrante del contrato.	En cumplimiento del ítem 1 del Anexo técnico **Soporte, Administración, Monitoreo de Plataformas de Seguridad Avanzada (Capa de Seguridad Perimetral y Control de Acceso) de la Entidad y Optimización de la Red LAN, Capa de CORE, Red Inalámbrica y Capa de Seguridad Perimetral, Mensual** • Se realiza levantamiento de información del equipo ASA5525, del cual se extrae configuración actual y se entregan recomendaciones de mejora se evidencia en 2025-09-05 MRE-CDP-VPN01.pdf • Se da cumplimiento con la cobertura definida en el contrato, dado que durante el mes de agosto se atendieron actividades de soporte	2025-08-30Manual uso canales de atención - CLIENTE CANCILLERÍA 2025-08-22CHG0153128 Vulnerabilidad crítica en Cisco Secure Firewall Management Center

	en las sedes de Cartagena, Calle 98 y Centro. 2025-08-30Casosdesoporte.zip • Se realizó la programación de las diferentes actividades requeridas para el soporte, acorde con los tiempos y horarios establecidos desde la supervisión del contrato, velando por la correcta operación de la entidad. 2025-09-02 KO Cancillería. • El contratista garantiza la disponibilidad de los recursos por medio de la mesa de servicio con atención 7x24 para la creación de casos y escalamientos de primer y segundo nivel. 2025-09-02 KO Cancillería.	2025-08-26CHG0153423_Verificacion VPN SITE TO SITE ALDESARROLLO NUEVO HOST 2025-08-27INC0422828_Validacion falla navegacion sala Bolivar Meraki OK 2025-08-28 CHG0153409_Cambio de canal de salida a internet de la red wifi Invitados
2. Garantizar la disponibilidad y prestar los servicios de forma oportuna y completa, de acuerdo con lo establecido en el ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, así como en el Pliegos de Condiciones y Estudios Previos.	De acuerdo con lo comprometido en este Ítem se garantiza la atención y disponibilidad de los servicios de forma oportuna y completa, con la gestión de incidentes y solicitudes, sobre la siguiente infraestructura: • CAPA DE DMZ, ACCESO DE RED LAN, CORE Y ACCESO DE DATOS • CAPA DE ACCESO INALÁMBRICA • CAPA DE SEGURIDAD PERIMETRAL Y CONTROL DE ACCESO	2025-08-22CHG0153128 Vulnerabilidad crítica en Cisco Secure Firewall Management Center 2025-08-26CHG0153423_Verificacion VPN SITE TO SITE ALDESARROLLO NUEVO HOST 2025-08-27INC0422828_Validacion falla navegacion sala Bolivar Meraki OK

		2025-08-28 CHG0153409_Cambio de canal de salida a internet de la red wifi Invitados
3. Guardar absoluta reserva sobre toda la información que le sea suministrada o que sea conocida con ocasión de la ejecución del contrato. El contratista suscribirá un compromiso de confidencialidad, en razón a que tendrá acceso limitado a los equipos activos de red, más no ingresará a bases de datos y aplicaciones que contengan información del Ministerio de Relaciones Exteriores.	Se da cumplimiento de Confidencialidad acorde al contrato.	2025-10-14 Acuerdo de Confidencialidad CN 525 de 2025
4. Aplicar las directrices técnicas mínimas establecidas por la Entidad, referentes a seguridad informática y demás, que serán transmitidas a través de la supervisión del contrato	El contratista atendió los requerimientos a través de casos de soporte.	2025-08-22CHG0153128 Vulnerabilidad crítica en Cisco Secure Firewall Management Center 2025-08-26CHG0153423_Verificacion VPN SITE TO SITE ALDESARROLLO NUEVO HOST 2025-08-27INC0422828_Validacion

		falla navegación sala Bolivar Meraki OK 2025-08-28 CHG0153409_Cambio de canal de salida a internet de la red wifi Invitados

RUTA DE ACCESO A LA EVIDENCIA: Toda la información y evidencia de la ejecución de este contrato se encuentra cargada en la carpeta con la siguiente ruta:

https://minrelext.sharepoint.com/:f:/r/sites/679ba6c472/Documentos%20compartidos/General/Actividades%20de%20apoyo%20GITST/Contratos/2025/CTO_525_2025_UTRenovacioncontratos2025/Pagoserviciosagosto?csf=1&web=1&e=mNSNqe

CESAR AUGUSTO VILLAMIL GORDILLO
UNIÓN TEMPORAL RENOVACIÓN CONTRATOS 2025
NIT 901.976.860-4

Observaciones:

El contratista presto los servicios de Soporte, Administración, Monitoreo de Plataformas de Seguridad Avanzada (Capa de Seguridad Perimetral y Control de Acceso) de la Entidad y Optimización de la Red LAN, Capa de CORE, Red Inalámbrica y Capa de Seguridad Perimetral, Mensual durante el periodo del 21 al 31 de agosto 2025

Aprobado por: Margoth Villamil Hernandez y Luis Gabriel Benavides Mera

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-018
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTAS	VERSION: 08
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	ÁREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 5 de 5

NOTA: Certifico que se ha realizado la revisión de los soportes, anexos, y/o productos entregados por el contratista, los cuales evidencian y cumplen a entera satisfacción las obligaciones contractuales relacionadas.

Margoth Villamil H.

MARGOTH VILLAMIL HERNANDEZ
Coordinador del G.I.T Servicios Tecnológicos
Supervisor

LUIS GABRIEL BENAVIDES MERA
Asesor del G.I.T Servicios Tecnológicos
Supervisor

Anexo:
*Copia Pagos al Sistema de Seguridad Social Integral
*Factura.
*Certificado de cumplimiento del Supervisor/ interventor

El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 ¨Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales¨, y sus decretos reglamentarios actuará bajo la calidad de responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad informarle sobre asuntos relacionados con la gestión de la Entidad en desarrollo de nuestras funciones y; para solicitarle que evalúe la calidad de nuestros servicios.

El Titular de los Datos Personales pueda ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico; contactenos@cancilleria.gov.co o a la dirección: Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Más información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en http://www.cancilleria.gov.co"